



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Finalizado el plazo para solicitar dos puestos de Orientación Laboral para el Programa de Orientación Laboral Profesional, con carácter laboral temporal, y una vez expuesta al público la Lista Provisional de aspirantes admitidos y excluidos durante tres días hábiles

HE RESUELTO:

1. Aprobar lista definitiva de Admitidos y excluidos que se une como anexo I
2. Nombrar el Tribunal Calificador con la siguiente composición.

PRESIDENTE

D. Francisco Moreno Santos

VOCALES

Dña. Inmaculada Muñoz Rollán

D. Antonio Tomás Gómez

Dña. Teresa Peláez Díaz

D. Diego Aguilar Piñero

SECRETARIA

Dña. Carmen Urdiales Medina

3. Señalar el próximo día 4 de enero a las 11 horas para la fase de concurso: Valoración de méritos, Prueba A de la Fase I, según la base séptima que rige el procedimiento, los candidatos no deben estar presentes en ese acto.
4. Señalar el próximo día 5 de enero a las 11 para la Prueba B de la Fase I, y Fase II, según la base Séptima que rige el procedimiento, los candidatos admitidos deberán acudir con el DNI, en la planta baja del Ayuntamiento de Torrox, plaza de la Constitución.
5. Notificar a los anteriormente citado la presente resolución.

Torrox a fecha de firme electrónica

EL ALCALDE

Fdo. Oscar Medina España

ANEXO I

ADMITIDOS:

- Esther Medina García
- Pilar Roanes Porta
- Rafael Cuenca Martín
- Rocío Escobar Delgado
- Rocío Villena Rodríguez
- Susana Ruiz Salvatierra

EXCLUIDOS Y CAUSA DE EXCLUSIÓN:

- Elena Mancebo Cortés.

Falta experiencia profesional de 6 meses en la Red Andalucía Orienta

Falta curso de formación específica Red Andalucía Orienta impartido por el SAE